

ACUERDO N° 344 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, la licencia para el día 19/09/2018.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a TRECE días de Ferias de Años Anteriores y VEINTICUATRO días de 2018, a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, Defensora de Menores e Incapaces del Juzgado de Multifuero Doctor Tomas Jofre, de la Tercera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 24/09 hasta el día 17/10/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

III) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **MARINA LILIANA CABRERA**, Secretaria del Centro de Mediación- Sede San Francisco, de la Primera Circunscripción Judicial, la licencia para el día 24/09/2018.

IV) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 17/09/2018, al Ing. **DAVID ALEJANDRO FUENTES**, Secretario del Departamento de Investigación de Delitos Complejos, de la Primera Circunscripción Judicial.

V) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Relatora del Jury de Enjuiciamiento, de la Primera Circunscripción Judicial, la licencia para el día 21/09/2018.

VI) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 17/09/2018, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD LABORDA DÍEZ**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CERO (0:00) HORAS del día 15/09 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 16/09/2018.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a CINCO días de Julio de 2018, a la Dra. **GABRIELA MARCHISIO MIGNON**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 24/09 hasta el día 28/09/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

VIII) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 14/09/2018, a la Dra. **MARÍA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial.

IX) CONCEDER Licencia Tutelar de Estado de Salud (Art. 40 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), al Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**, Agente Fiscal de la Fiscalía N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 20/09/2018. DESIGNAR Subrogante por igual período, a la Dra. **DANIELA CRISTINA TORRES**.

X) CONCEDER sin goce de haberes inter acredite la causal invocada y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), licencia desde el día 14/09/2018, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las ONCE Y TREINTA (11:30) HORAS del día 13/09 hasta las SEIS Y TREINTA (6:30) HORAS del día 18/09/2018.

XI) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **RINA FANNY MERCAU**, por razones de salud, desde el día de la fecha e inter dure su ausencia, al Dr. **DARÍO ROMÁN PEREYRA GMELIN**.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 04 al 10/09/2018, a la Dra. **LUCIANA PAOLA BANO**, Secretaria de la Oficina de Recepción de Denuncias, de la Tercera Circunscripción Judicial.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 10/09/2018, a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria de la Procuración General, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIV) DEJAR SIN EFECTO la licencia por Razones de Estudio concedida en el Pto. IV) del Ac. 210-DRH-2018, desde el día 21/08 al día 24/08/2018; JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 23 y 24/08/2018 y NO JUSTIFICAR por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 21 y 22/08/2018 (Pto. XI del Ac. 561/2018), a la Dra. **YANINA DEL VISO**, Secretaria de la Defensoría de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 03/09/2018, al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N°4, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 04 al 10/09/2018, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 07/09/2018. También corresponde JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Duelo (Art. 35 inc. a del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 22 al 27/08/2018, a la Dra. **CARINA INÉS GREGORASCHUK**, Secretaria de Oficina de Sumarios Administrativos, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 04 al 10/09/2018, a la Dra. **GABRIELA BELÉN GUERRERO MOYANO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 10/09/2018, al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/09/2018, al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNERA BAIGORRIA**, Defensor de la Defensoría Civil, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 04 al 10/09/2018, al Dr. **DARÍO ROMÁN PEREYRA GMELIN**, Defensor de la Defensoría de Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 06 al 10/09/2018, a la Dra. **GISELA MARIEL SAKA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 04 al 10/09/2018, a la Dra. **MARÍA FLORENCIA TOFI VARGAS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. 25 inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 06 al 10/09/2018, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD TORREZ MIRANDA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 27/08/2018 y DEJAR SIN EFECTO el Pto. XVII del Ac. 325-DRH-2018, al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario Relator de la Procuración General, de la Primera Circunscripción Judicial.

XXVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 11/09/2018, al Ing. **CARLOS ALBERTO ZOPPI**, Secretario de Mantenimiento, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.